

**PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y
POLOS TECNOLÓGICOS**

ANEXO VII

**Marco teórico del Instrumento de Subsidios para Proyectos de Diseño e
Implantación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos**

I- Introducción

Las Incubadoras de Empresas, los Parques y Polos Tecnológicos (IEPyPT) se han convertido en el mundo en importantes herramientas de desarrollo económico local, mediante la creación y puesta en el mercado de empresas innovadoras, con un fuerte vínculo con instituciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), generadoras de los conocimientos para los nuevos productos, procesos o servicios.

Uno de sus principales objetivos es transformar el conocimiento en éxitos industriales y comerciales, promoviendo el crecimiento duradero sobre esta base, y no sólo por la acumulación de capital.

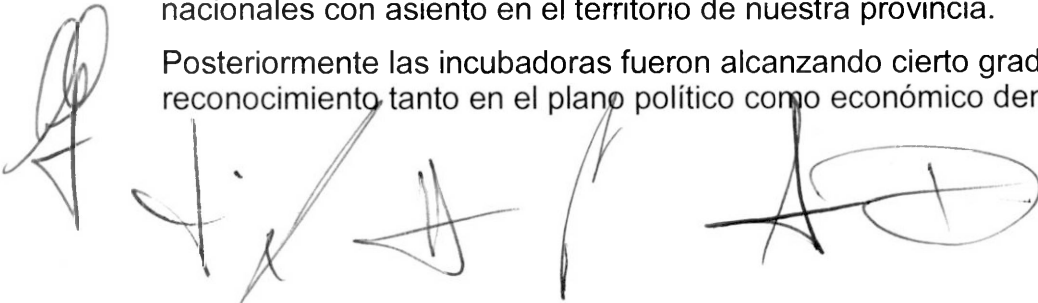
La fortaleza de las empresas incubadas está dada por haber sido seleccionadas con criterios de calidad y factibilidad, nacidas en un ámbito de permanente contacto con centros de Tecnológicos y/o universidades; Institutos de formación Técnica, y bajo un continuo monitoreo de su capacidad empresarial y la oportunidad para egresar de la incubadora y ser colocada en el mercado como una empresa exitosa y competitiva.

Otras opciones que ofrecen importante grado de permanencia y crecimiento para estas empresas son los Parques y Polos Tecnológicos.

En Argentina, en los últimos años han surgido una serie de proyectos en esta dirección, algunos de los cuales ya son realidades concretas que albergan proyectos y/o desarrollos innovativos. En general, presentan un modelo asociativo (centros de investigación, universidad, área de desarrollo económico local, cámaras empresarias, etc.) que favorece la transferencia de conocimiento entre los sectores.

El primer promotor gubernamental ha sido el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del Instituto Provincial de Empleo (IPE), y en el marco del Programa de Incubadoras Productivas y de Base Tecnológica, otorgó subsidios desde el año 1995 hasta 1999 para la instalación de incubadoras de empresas por montos de hasta \$50.000 a municipios y universidades nacionales con asiento en el territorio de nuestra provincia.

Posteriormente las incubadoras fueron alcanzando cierto grado de reconocimiento tanto en el plano político como económico dentro del ámbito de



PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) del por entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Este reconocimiento puede ser atribuido en gran parte a la acción de la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos (AIPyPT) que desde marzo de 1999 concentra los esfuerzos de quienes trabajan en estas iniciativas por lograr una mayor promoción por parte del Estado.

Un primer apoyo explícito desde este ámbito ha sido la incorporación de las incubadoras de Empresas en el Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología 2000-2002 elaborado por la SECyT y aprobado por el Gabinete Científico-Tecnológico de la Nación (GACTEC), donde son consideradas como un instrumento de apoyo clave para la generación de empresas con alto contenido innovador y de base tecnológica.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica por medio del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) ha apoyado el financiamiento de algunas incubadoras por medio de los denominados Aportes No Reembolsables (ANR), con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, consistente en el financiamiento del 50% del proyecto que resultó adjudicado. En este marco, se han otorgado subsidios a diversas organizaciones e instituciones que conforman IPyPT, hasta el año 2005.

La creación del Programa Especial de IPyPT en la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales (DNPPE) de la ex - SeCyT, y su articulación con otras instituciones, organismos, redes y programas, tales como la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Asociación de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina (AIPyPT), la Federación Bonaerense de Parques Científicos y Tecnológicos, la Secretaría de Desarrollo Social y el CREARCIT, entre otras; permitió la continuación, promoción y desarrollo de las IPyPT hasta el año 2007.

La discontinuidad de dicho programa a partir de diciembre de ese año, privó a las mismas del único instrumento que existía en el país y en nuestra provincia para su financiamiento.

Es en este contexto que se hace necesario la complementación del Programa de IPyPT de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) ya puesto en marcha, con la concreción de **Proyectos de Diseño e Implantación** que permitan promover y acompañar en la formulación a las demandas con asiento en nuestra Provincia.

II- Objetivos del Instrumento



PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

II.1- Objetivo general

Tiene como objetivo central fortalecer el desarrollo estratégico de las Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos (IPyPT), como importantes herramientas para impulsar la creación de nuevas empresas que, a través de la innovación tecnológica, generen empleo genuino, incrementen la competitividad de los sectores productivos y promuevan la consolidación de las cadenas de valor en las diversas regiones de nuestra Provincia.

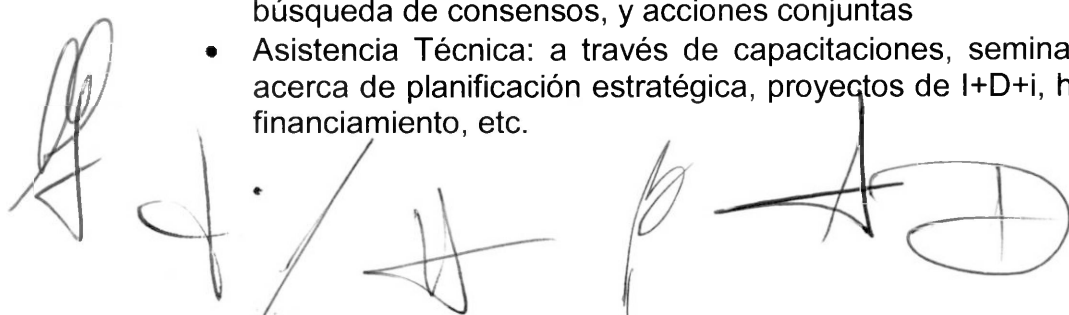
A través de este instrumento se pretende promover la generación de ambientes que faciliten las sinergias e intercambios productivos entre las empresas, los Centros de Investigación y Desarrollo (I+D) y las universidades.

II.2- Objetivos específicos.

- a) Promover la creación y radicación de empresas de base tecnológicas (EBT).
- b) Fomentar el desarrollo de organizaciones basadas en modelos asociativos.
- c) Fortalecer las capacidades de gestión de las IPyPT.
- d) Promover proyectos de cooperación internacional, en el marco de las políticas del MERCOSUR.
- e) Incrementar la competitividad de las EBT.
- f) Fomentar la transferencia de tecnología, la vinculación entre los distintos componentes del sistema de innovación, y el desarrollo local y regional.
- h) Promover el desarrollo de incubadoras de empresas temáticas, de base social, de industrias culturales, de turismo y otras vinculadas a programas de desarrollos locales y relacionados con programas estratégicos de otras áreas de Gobierno.

A través de los “**Proyectos de Diseño e Implantación**”, el Programa realizará actividades de:

- Articulación / Facilitación : entre actores público-privados, empresas, organismos científico tecnológicos, gobiernos, ONGs, y todos aquellos actores representativos de los distintos aglomerados productivos, para la búsqueda de consensos, y acciones conjuntas
- Asistencia Técnica: a través de capacitaciones, seminarios, y talleres, acerca de planificación estratégica, proyectos de I+D+i, herramientas de financiamiento, etc.



PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

- Asistencia en formulación y gestión de proyectos y Estudios de prefactibilidad con el máximo aporte posible del sistema científico-técnico.
- Diagnósticos regionales/sectoriales de las IPyPT existentes.
- Estudios de mercado y formulación de planes de negocio.
- Otras actividades en función de los objetivos del programa y de las necesidades y demandas relevadas.
- Gestión de financiamiento: una de las acciones principales es la de vincular las necesidades y demandas relevadas con la oferta de instrumentos de promoción en fuentes de financiamiento que permitan la fase ejecutoria de los proyectos identificados y apoyados.

ACCIONES:

1.- Detectar las demandas y necesidades de Incubadoras Parques y Polos Tecnológicos, y transformarlas en proyectos concretos, que se canalizarán posteriormente a través de otras fuentes de financiamiento tanto provinciales, nacionales e internacionales.

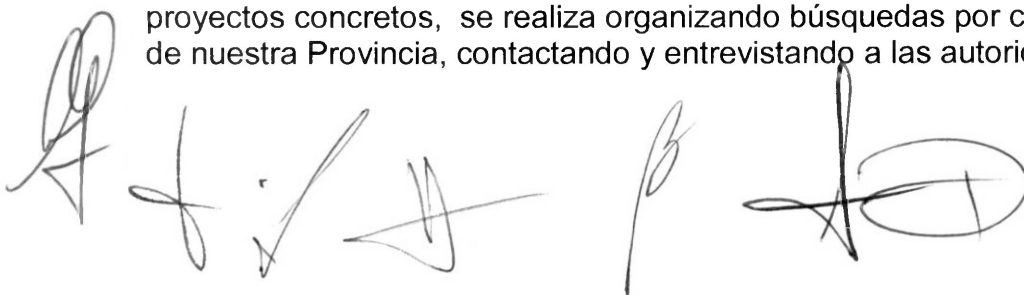
2.- En tanto que política activa ayuda a detectar la demanda y canalizarla hacia el sector Científico Tecnológico, asesorando en la formulación de proyectos concretos. Promoviendo aquellos que además de prioritarios atiendan criterios de pertinencia, calidad y relevancia, y estableciendo mecanismos de control de gestión y evaluación. Estos proyectos adquieren la característica de ser asociativos, con interacción de diferentes actores sociales, integrando redes y en forma trans e interdisciplinaria.

3.- Coordinar y Ejecutar, priorizando la búsqueda por sub-región en la Provincia de Bs. As., articulando con todos los actores del S.N.I. y sin criterios restrictivos.

III- Alcances del programa

La etapa está destinada a la identificación de la necesidad/oportunidad, y la evaluación de los beneficios que derivará de la satisfacción de esa necesidad.

La detección de las demandas y necesidades, en el área estratégica de IPyPT, para darles respuesta desde el sector del conocimiento y transformarlas en proyectos concretos, se realiza organizando búsquedas por cada sub región de nuestra Provincia, contactando y entrevistando a las autoridades y/o



PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

Directores de la Producción de los 134 Municipios, los responsables de las IPyPT, y organizando encuentros con todos los actores del S.N.I.

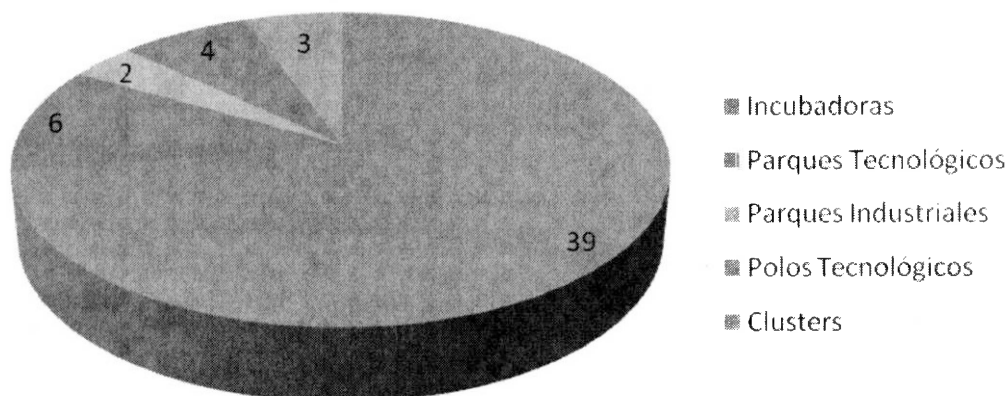
Los proyectos se admitirán sin criterios restrictivos, valorando su calidad científica, el problema detectado y la solución propuesta, la existencia de fondos de contrapartida que complementarán los solicitados al Programa y la participación de un conjunto de instituciones locales asociadas al proyecto.

Para profundizar los conocimientos sobre el estado de desarrollo de las Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos con asiento en la Provincia, se podrá realizar un relevamiento anual en conjunto con la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos y/o con la Federación Bonaerense de Parques Científicos y Tecnológicos.

Entre las organizaciones relevadas hasta el momento, se puede observar que existe el predominio de las instituciones públicas como fuente de origen de las incubadoras, seguida muy de cerca por las organizaciones que poseen un origen mixto (público/privado).

Estas organizaciones se encuentran en diferentes estados de desarrollo, poseen estructuras y mecanismos de organización diferentes. Una de las problemáticas comunes lo constituye la limitación de financiamiento que estas organizaciones poseen para el desarrollo de sus actividades, lo cual se traduce en muchos casos en dificultades para su consolidación y, consecuentemente, reduce las oportunidades de los emprendedores y empresas que son apoyadas.

Gráfico 1: Organizaciones que participan del sistema de creación de empresas bajo el modelo de incubación y radicación (Fuente: SECyT-AIPyPT, 2007).





PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

En el 56 % de estas organizaciones participa alguna universidad, independientemente que además puedan participar otras entidades como promotoras. Este dato resulta importante porque evidencia el elevado compromiso de las entidades educativas superiores con el proceso de creación de empresas basado en el modelo de incubación y alojamiento.

Se destaca, además, que en segundo lugar están los municipios (36 %) y en quinto lugar las provincias (18 %). Esto evidencia el compromiso de los agentes de gobierno con estos mecanismos de generación de empresas, en particular en los municipios, que buscan promover el desarrollo de un ambiente emprendedor local y, al mismo tiempo, estimular las vocaciones emprendedoras de la población.

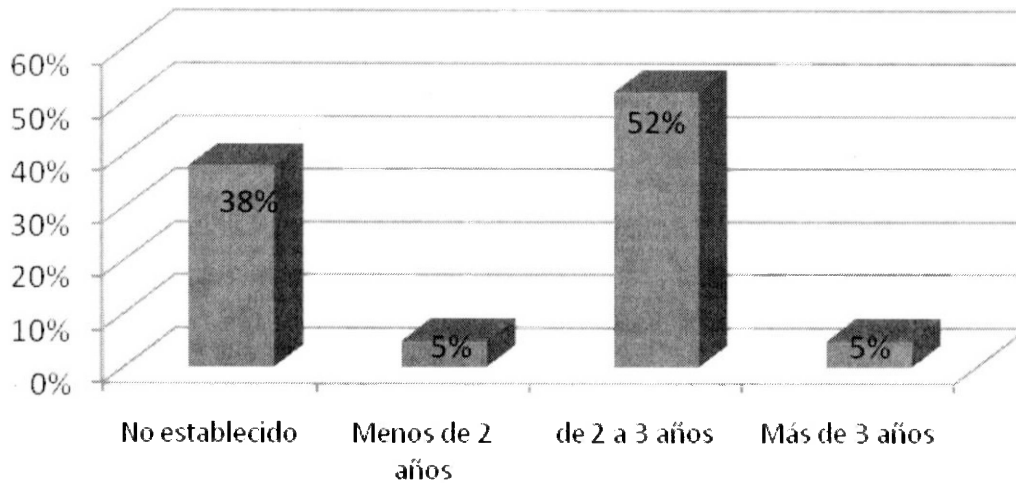
Ocupando el tercer puesto están las cámaras empresarias (23 %) y en séptimo lugar las empresas (10 %), lo cual resulta interesante desde el punto de vista de la valoración que estas dan al movimiento de incubadoras, parques y polos. Es baja aun la participación de los centros tecnológicos (8 %).

Por otra parte, resulta interesante destacar que en la mayoría de las incubadoras (52 %), las empresas permanecen durante un período de dos a tres años buscando su consolidación para poder salir al mercado a desarrollarse en igualdad de condiciones que el resto (Gráfico 2). Si bien este dato, a priori, no da una idea del plazo de relación entre la organización y la empresa, al mismo tiempo nos está indicando el tiempo necesario para que la empresa alcance su madurez y, por lo tanto, el período en el cual necesitan apoyo, la empresa naciente y la organización que la está asistiendo. Esta información debe ser tomada en cuenta al definir los plazos de los proyectos y las herramientas con las cuales se los va a financiar.

Gráfico 2: Duración del período de incubación de las empresas en las incubadoras de Argentina (Fuente: SECyT-AIPyPT, 2007).



PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLÓGICOS

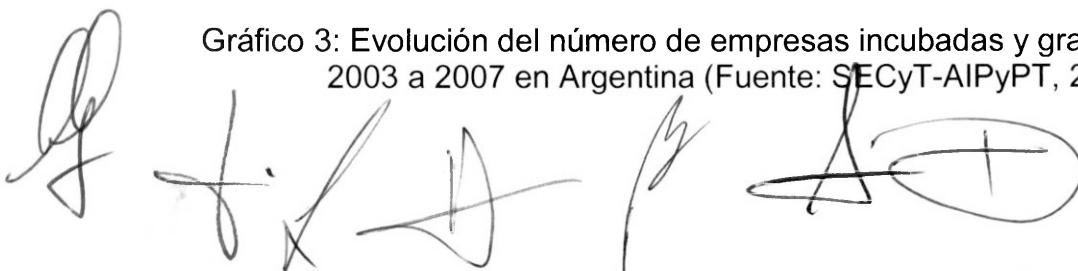


La mayoría de estas organizaciones cumplen un importante rol como verdaderas “unidades de vinculación tecnológica”, favoreciendo la interacción de los diferentes entornos del sistema de innovación del territorio en el cual actúan, promoviendo el emprendedorismo y favoreciendo el desarrollo de un espíritu empresario que mezcla la innovación con los recursos locales. No obstante, permanentemente enfrentan dificultades para costear las actividades de promoción y capacitación que desarrollan, para financiar las etapas iniciales de la puesta en marcha de los emprendimientos, incluso para cubrir una buena parte de sus costos operativos.

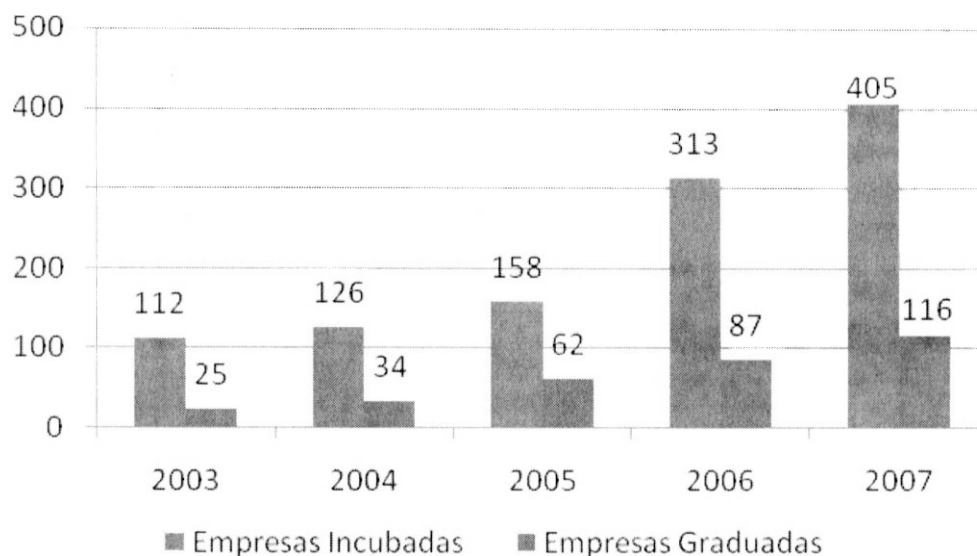
En la última década muchas de estas organizaciones han tenido serias dificultades para acceder a las herramientas financieras que el estado dispuso, accediendo sólo unas pocas a los beneficios existentes. Esta situación respondió, sin duda, a una diversidad de causas tan variadas como las características de las instituciones mismas; no obstante, una problemática común resultó la escasa o nula adecuación de las herramientas a las necesidades y realidades de las organizaciones.

A pesar de las dificultades antes mencionadas, estas organizaciones han producido resultados interesantes que, entre otros, pueden ser medidos con la cantidad de empresas apoyadas (incubadas y graduadas). En el gráfico 3 se ilustra la evolución de los indicadores mencionados en los últimos cinco años.

Gráfico 3: Evolución del número de empresas incubadas y graduadas desde 2003 a 2007 en Argentina (Fuente: SECyT-AIPyPT, 2007).



**PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y
POLOS TECNOLÓGICOS**



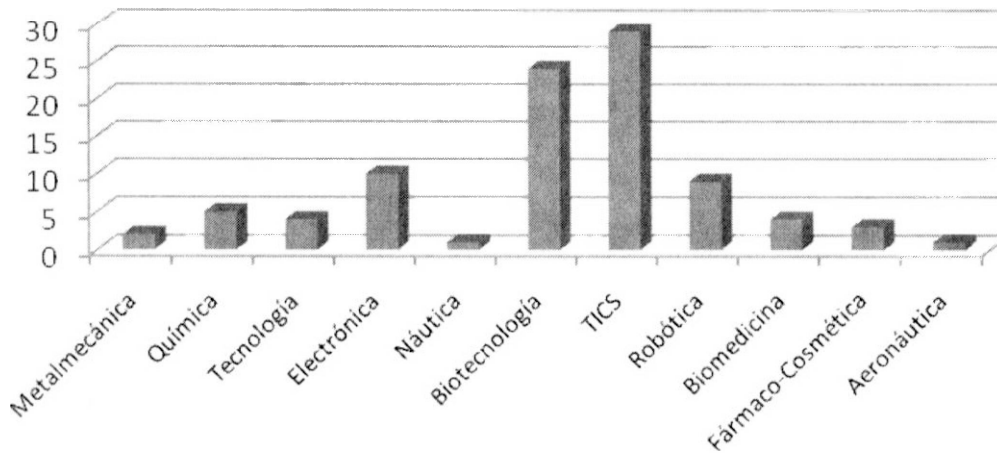
Es interesante considerar la importancia que están teniendo estas organizaciones, el rol que juegan en el desarrollo territorial, las capacidades que muchas de ellas han desarrollado como unidades de vinculación tecnológica y las características que poseen, cuando se diseñan las herramientas financieras con las cuales el estado promocionará el desarrollo de empresas, en particular aquellas que tienen un fuerte componente tecnológico.

La principal temática abordada por las empresas incubadas y graduadas, relevadas en 2007 en Argentina, corresponde a las Tecnologías de las Informaciones y Comunicaciones (TICs), seguidas por las de Biotecnología, Robótica y Electrónica (ver gráfico 4).

Gráfico 4: Principales rubros de las empresas incubadas y graduadas en Argentina (Fuente: SECyT-AIPyPT, 2007).



**PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO A LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y
POLOS TECNOLÓGICOS**



Se puede afirmar que el sistema de incubación y radicación de empresas, en particular de base tecnológica, está activo en la Argentina y viene produciendo resultados importantes a pesar de las diferentes crisis que ha atravesado el país.

